



Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
VIII LEGISLATURA

Núm. 414

2 de junio de 2014

SUMARIO. Pág. 45894

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000816-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los estudios y los proyectos necesarios que garanticen la seguridad de los usuarios de la carretera LE-142 entre los términos de Molinaseca y Astorga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

45896

PNL/000907-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a suprimir los recortes presupuestarios practicados en los recursos humanos y materiales destinados a la prevención, investigación y extinción de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

45897

PNL/000914-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar e impulsar la actividad de las empresas de primera y segunda transformación resinera sitas en nuestra región,



Páginas

publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013. 45898

PNL/000915-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en relación con el régimen de estimación objetiva del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el régimen especial simplificado del impuesto sobre el valor añadido en orden a su posible aplicación a los oficios resineros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013. 45899

PNL/000926-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir con lo establecido en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013. 45900

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000042-01

Resolución de 26 de mayo de 2014 de la Presidencia de las Cortes por la que se anuncia la contratación de "suministro de gas natural del edificio sede de las Cortes de Castilla y León, por procedimiento abierto". (Expte.: PA1/2014). 45901



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000816-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los estudios y los proyectos necesarios que garanticen la seguridad de los usuarios de la carretera LE-142 entre los términos de Molinaseca y Astorga, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000816, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.^a Ana María da Silva García, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los estudios y los proyectos necesarios que garanticen la seguridad de los usuarios de la carretera LE-142 entre los términos de Molinaseca y Astorga, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000907-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a suprimir los recortes presupuestarios practicados en los recursos humanos y materiales destinados a la prevención, investigación y extinción de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000907, presentada por los Procuradores D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D.ª Esther Pérez Pérez y D.ª María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a suprimir los recortes presupuestarios practicados en los recursos humanos y materiales destinados a la prevención, investigación y extinción de incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000914-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar e impulsar la actividad de las empresas de primera y segunda transformación resinera sitas en nuestra región, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000914, presentada por las Procuradoras D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a fomentar e impulsar la actividad de las empresas de primera y segunda transformación resinera sitas en nuestra región, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000915-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en relación con el régimen de estimación objetiva del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el régimen especial simplificado del impuesto sobre el valor añadido en orden a su posible aplicación a los oficios resineros, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000915, presentada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a Ana María Agudiez Calvo, instando a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en relación con el régimen de estimación objetiva del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el régimen especial simplificado del impuesto sobre el valor añadido en orden a su posible aplicación a los oficios resineros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a instar al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas:

- a) A adaptar la legislación tributaria para que en aras a la concreción de los distintos supuestos que se plantean ante la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido; los tradicionales oficios resineros que producen mieras, y otros sujetos dedicados de forma autónoma a la extracción de subproductos forestales derivados de la explotación titular principal que venden sus productos a una empresa de transformación, y salvo renuncia al mismo, tributen en el régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca, acabando con la inseguridad jurídica existente en el momento actual para esta actividad económica y que puede suponer el abandono de una parte importante de los profesionales de dicha actividad.
- b) A que el régimen fiscal que sea de aplicación para los resineros sea el régimen de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas.
- c) A que para evitar cualquier duda el aprovechamiento de resina aparezca explícita y expresamente incorporado en la Orden Ministerial anual que desarrolla el régimen de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000926-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir con lo establecido en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2014, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000926, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D.^a Esther Pérez Pérez y D.^a María Fernanda Blanco Linares, instando a la Junta de Castilla y León a cumplir con lo establecido en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 302, de 18 de septiembre de 2013, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

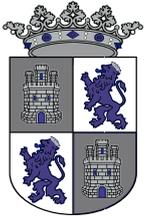
"Las Cortes de Castilla y León:

1. Reconocen la importancia que tiene el enfoque estratégico del Desarrollo Sostenible para la reactivación económica, la corrección de desigualdades sociales y la protección del medio ambiente, cumpliendo lo previsto en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Castilla y León.
2. Instan a la Junta de Castilla y León a seguir reforzando la dimensión de sostenibilidad de todas las políticas, planes sectoriales y planes de acción que se lleven a cabo en la Comunidad de Castilla y León, en el marco de la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible, fortaleciendo los mecanismos de coordinación, cooperación y participación.
3. Instan a la Junta de Castilla y León a promover la revisión y actualización de los objetivos de la Estrategia Regional de Desarrollo Sostenible para adaptarlos al contexto socioeconómico y los cambios producidos en la Comunidad, desde su aprobación en el año 2009."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

830. Contratación

OCON/000042-01

Resolución de 26 de mayo de 2014 de la Presidencia de las Cortes por la que se anuncia la contratación de "suministro de gas natural del edificio sede de las Cortes de Castilla y León, por procedimiento abierto". (Expte.: PA1/2014).

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.
- b) **Dependencia que tramita el expediente:** Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.
- c) **Número de Expediente:** PA1/2014.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) **Tipo:** Suministro.
- b) **Descripción:** Gas natural del edificio Sede de las Cortes de Castilla y León.
- c) **Lugar de entrega:**
 - 1) **Domicilio:** Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1.
 - 2) **Localidad y código postal:** Valladolid, 47015.
- d) **Plazo de ejecución:** Dos años.
- e) **Admisión de prórroga:** Sí.
- f) **CPV:** 09123000-7 "Gas natural".

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) **Tramitación:** Ordinaria.
- b) **Procedimiento:** Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- c) **Criterios de adjudicación:** Los indicados en la cláusula 10.^a del Pliego.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto de licitación: 180.000 euros.
Valor estimado del contrato: 297.520,66 euros.

5. GARANTÍA:

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5 % del importe de licitación.



6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Cortes de Castilla y León. Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros.

Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.

Localidad y código postal: Valladolid, 47015.

Teléfono: 983 42 15 22; 983 42 15 23.

Fax: 983 421 671.

E-mail: contratacion@ccyl.es

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los exigidos en las cláusulas 4.^a y 13.^a del Pliego.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) **Fecha límite de presentación:** 1 de julio de 2014.

b) **Documentación a presentar y modalidad de presentación:** La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) **Lugar de presentación:**

Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro General de las Cortes de Castilla y León, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, en sobres cerrados.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al Órgano de Contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

d) **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:**
Dos meses.

9. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Se señalan en las cláusulas 9.^a y 10.^a del Pliego.

10. VARIANTES:

No.

11. APERTURA DE OFERTAS:

7 de julio de 2014 a las 11:00 horas.

12. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Serán por cuenta del adjudicatario.

13. OTRAS INFORMACIONES:

Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros, teléfonos 983 42 15 22-23 para cualquier cuestión de carácter administrativo.



14. PÁGINA WEB DONDE FIGURAN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.ccy.l.es/cms/contratacion/>

15. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA”:

23 de mayo de 2014.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en el perfil del Contratante.

Sede de las Cortes de Castilla y León, Valladolid, 26 de mayo de 2014

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes